



## **ANUNCIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN TRES (3) SOCORRISTAS ACUÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE FUNCIONES DE SOCORRISMO ACUÁTICO Y PARA EL CONTROL DE ACCESOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LEZA**

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Leza, por Resolución de fecha 29 de mayo de 2023, aprobó las Bases Reguladoras, para su contratación mediante un contrato Laboral Temporal por el periodo que dure la apertura de las piscinas Municipales durante el verano del 2023.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Leza y en el misma el aspirante hará constar que reúne todos los requisitos exigidos.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 15 de junio del 2023.

A la solicitud se acompañará los justificantes documentales que acrediten los méritos alegados, establecidos en las bases reguladoras. En ningún caso se valorarán méritos que no hubieran sido alegados ni acreditados durante el plazo de presentación de las solicitudes.

Las bases reguladoras aprobadas para este proceso de selección estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento durante el periodo de presentación de solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Leza a 31 de mayo de 2023

El Alcalde, José Antonio Suso Pérez de Arenaza